

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41987 VITORIA

Edicto

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia: Que el procedimiento concursal número 144/2017, en el que figura como concursado/a DOSSIER MEDICAL HCU, S.L., CIF b01385467, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria, 19 de junio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170049660-1